



CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN AGADIR CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR

De acuerdo con lo establecido en la Base 6.4 de la convocatoria, el Órgano de Selección ha acordado hacer pública la valoración provisional de méritos de la Fase Concurso con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos, la valoración de la entrevista y la puntuación del proceso selectivo:

NOMBRE	APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD / PASAPORTE	TOTAL FASE OPOSICIÓN	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	TOTAL
Sakina	Merzouq	XXX779	22,45	16	1,8	0,9	41,15

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de dicha relación para efectuar las alegaciones que consideren convenientes.

Agadir, a 11 de septiembre de 2023